



Cba, 11 MAR 2015
CUDAP. 63116/2014

VISTO:

La nota presentada por la Sra. Profesora Titular Encargada de la Illra. Cátedra de Patología Prof. Dra. Reina Kaplan, en la cual solicita se otorgue Venia Docente a diferentes profesionales a efectos de desempeñarse en dicha Cátedra para el período lectivo 2015; y

CONSIDERANDO:

El Vº Bº de la Secretaría Académica;
El informe favorable de la Comisión de Enseñanza aprobado en sesión del H.Consejo Directivo de fecha 26/02/2015; por ello

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Art.1º.- Otorgar Venia Docente a la Sra. Méd. María Carolina CABRAL -Legajo 37623-, Sra. Méd. Karina Paula VOLMARO -Legajo 37624- y Sr. Méd. Zacarías MEZA VETANZO -Legajo 41231- a efectos de colaborar con la docencia en la Illra. Cátedra de Patología en el período lectivo 2015.

Art.2º.- La vigencia de la misma se mantendrá mientras no exista anulación a la propuesta formulada por la autoridad que lo generó, no requiriendo renovación en cada período lectivo.

Art.3º.- La autorización concedida precedentemente, implica obligaciones contenidas en la Reglamentación de Venia Docente RHCD. N° 783/2013.

Art.4º.- Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DEL DÍA VEINTISEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

Prof. Mgter ROGELIO DANIEL PIZZ
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO
DECANO
Facultad de Ciencias
Universidad Nacional de Córdoba

Prof. Dr. MARCELO AUGUSTO YORIO
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°:
PP.vch.fa
Ve2015

154

PIA